

Un mes 2 ptas.
Un año 22:50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2:50 ptas.
Un año 25 "

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

El impuesto de alcoholes o la ruina de la industria jerezana.

IV

Una de las cosas más censurables que hay en el proyecto del Ministro de Hacienda, es la falta de sinceridad con que ha procedido, pues no otra cosa es el anuncio de una baja importante en el impuesto de consumos, que en definitiva ha de ser ilusoria.

Con el fin sin duda de darle al nuevo impuesto un aspecto simpático, suprime el Ministro el impuesto de consumos sobre los trigos, las harinas y el pan, pero eso no es más que un señuelo para cazar incautos.

Esa anunciada baja del impuesto más impopular, sólo importará un céntimo y pico por cada kilo de pan, dígame pues si de buena fe puede afirmarse que llegará esa baja al pobre consumidor, cuando ni moneda hay si quiera para hacerla efectiva; quienes se utilizarán de ella, serán los fabricantes en grande escala, pero el pobre consumidor es seguro que no conocerá la careada ventaja.

En cambio, y como prueba evidente de que no le guía el deseo de mejorar la suerte de los necesitados, autoriza el Ministro a los Ayuntamientos a que recarguen con el 120 por ciento todas las demás especies de consumo; de modo que en cambio de la baja ilusoria del pan, el pobre verá subir el precio del aceite, el pescado, la carne, las frutas, hortalizas, etc.

El Ministro creyó que anunciando la rebaja en los consumos no iba a haber quien combatiera su proyecto; pero todo el mundo ha visto el juego y ha quedado al descubierto.

Puede decirse que toda la España alcoholera está contra el

proyecto del Ministro de Hacienda, no para negar el tributo, pues por raro caso todos los vinicultores e industriales están contentos en pagarlo: sólo piden que sea equitativo y no imponga las trabas y vejaciones inverosímiles y absurdas que se consignan en el proyecto del Sr. Osma.

A continuación copiamos de varios periódicos de Madrid los incidentes que sigue allí este asunto y su discusión en el Congreso comenzada el Miércoles.

Conferencia con el Ministro

Ayer, Martes, celebraron una larga conferencia, con el ministro de Hacienda, los individuos que componen la Comisión permanente de la Asamblea de alcoholeros.

El Sr. Osma les manifestó que para conocer las enmiendas que al proyecto se han introducido deben aguardar a que se publiquen en el *Diario de las Sesiones*, prescindiendo de referencias particulares.

También les dijo que no tiene intención de hacer un presupuesto sólo para el año que viene, sino comenzar la implantación de un sistema de tributos, que se desarrollará en los presupuestos sucesivos.

El ministro autorizó a los comisionados para que celebren con él una nueva conferencia tan pronto como conocieran las enmiendas introducidas en el dictamen.

Los alcoholeros facilitaron después la siguiente nota oficiosa:

"La ponencia de la Asamblea alcoholera ha conferenciado hoy de doce a dos, con el ministro de Hacienda. Este declaró que ha llevado a su propio proyecto 14 enmiendas, que, a su juicio, abastecen a satisfacer las aspiraciones de las clases afectadas por el nuevo impuesto; pero como se abstuvo de detallar las reformas, arguyendo que, en tanto no se lea el dictamen de la Comisión no debía extenderse en explicaciones, la finalidad principal de la entrevista quedó aplazada.

A pesar de ello, la ponencia le razonó la necesidad de que el impuesto sea único, tan alto como la resistencia tributaria de la industria permita, y tan sencillo y simple en su recaudación que huelguen por completo la mayoría de las trabas fiscales que contiene el proyecto."

El próximo viernes se reanudará la conferencia de los alcoholeros con el señor Osma.

La gestión de los alcoholeros.

La ponencia de la Asamblea de alcoholeros ha recibido ayer Miércoles multitud de telegramas de provincias anunciándole la salida de innumerables Comisiones que vienen a Madrid para

asistir a la Asamblea que celebrarán el lunes.

En vista del crecido número de personas que han anunciado su venida, los señores que componen dicha ponencia se han visto hoy en la necesidad de conferenciar con los presidentes de los gremios de fondas y casas de huéspedes, al objeto de prepararles alojamiento.

También se han puesto a habla con los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, de Madrid, para tratar de la organización de un cierre de tiendas el mismo día que la Asamblea celebre su sesión, si, como creen, el ministro de Hacienda no acepta las indicaciones que en la conferencia de ayer le expusieron de que en el proyecto de alcoholes se consigne el impuesto único en concepto de fabricación.

El viernes, como ayer indicábamos, volverán a hablar con el ministro de Hacienda y conocerán definitivamente la última palabra de que el Gobierno resuelva en este importante asunto, de cuyas manifestaciones darán cuenta el lunes de la semana próxima en la Asamblea, que se celebrará en el teatro de los Jardines del Buen Retiro por insuficiencia del local de la Bolsa.

Los alcoholeros y Maura.

Al cruzar el Sr. Maura el salón de sesiones se encontró con algunos señores de la ponencia de alcoholeros y se dirigió a ellos diciéndoles que suponía estarían satisfechos con las modificaciones hechas por el ministro.

Con natural respeto, pero con claridad absoluta, le contestaron diciendo que, no sólo no estaban satisfechos, sino que consideraban esas modificaciones como una burla sangrienta a los intereses que representan, y contra su voluntad se verán precisados a defenderse.

El Sr. Maura, sabiendo que el viernes tiene la ponencia una nueva entrevista con el Ministro de Hacienda, les dijo:

—Bueno, pues hasta el viernes.

En el Congreso.—Discurso de Bergamín.

En la sesión del Miércoles se dió lectura al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de alcoholes, defendiendo seguidamente el Sr. Bergamín su voto particular en contra del proyecto.

El Sr. Bergamín, dice en resumen, que el alcohol es, después del tabaco, la mejor fuente de renta para el Tesoro público; pero hasta ahora no se había utilizado.

Han surgido necesidades tan importantes como la de reducir el impuesto de Consumos y de responder a los gravámenes que nos ocasionaron las pasadas guerras, y entonces se ha pensado en acudir a esa fuente de ingresos.

El antagonismo entre los alcoholeros

industriales y los vitícolas nace de que estos últimos se han visto precisados, por circunstancias extrañas, a dar a los caldos una salida que no es natural. Los vinos deben ser vendidos como vinos, no ser transformados en alcohol. Esta transformación se hace únicamente cuando los mostos no alcanzan buenos precios. ¿A que no se ha quemado ni un solo hectolitro de vino este año?

Debemos desechar esa opinión de la masa indocta que atribuye al alcohol procedente de la fabricación industrial peores condiciones que al alcohol vitícola. El alcohol industrial es tan puro, o más, que el vitícola.

Mi enmienda tiende a que se implante el impuesto único para el alcohol que se dedique al consumo, ya proceda de la fabricación industrial, ya del vino. Téngase presente que no confundido el alcohol que se consume con el que se destina a usos industriales.

Considero el proyecto de ley que discutimos una de las obras más afortunadas del Sr. Osma, porque con él se beneficia el Estado y se fomenta la producción del alcohol industrial, sin perjuicio para los vinos, puesto que no se les priva de la salida natural a que se deben aspirar.

La Cámara ha escuchado con gran interés al orador y al terminar ha dado muestras de aprobación.

El Sr. Andrade no está conforme con el señor Bergamín.

Tampoco es partidario del impuesto único para los alcoholes, pues sería tanto como dar una protección indebida a los productos extranjeros.

Habla brevemente el Sr. Osma, sosteniendo que la viticultura debe ser protegida y enseguida se termina la sesión.

Juicios y opiniones.

La impresión dominante entre los alcoholeros es absolutamente contraria a los pensamientos del Sr. Osma. Acusan a éste de aparentar que quiere la conciliación, cuando en realidad, insiste en sostener los errores principales en que ha incurrido.

Un acaudalado agricultor que desde hace muchos años tiene representación en el Parlamento, exclamaba ayer tarde:

—Triste país el nuestro, en que se consiente que un hombre que, como Osma, ha demostrado en este proyecto una ignorancia aterradora, ponga en riesgo el único modo de vivir de tantos españoles.

Significado representante de las industrias vinícola y vitícola, confía en que el señor presidente del Consejo de ministros no permitirá que la tenacidad injustificada del ministro de Hacienda lleve las cosas a términos difíciles.

El debate que ayer comenzó en el Congreso con un discurso muy interesante del Sr. Bergamín, promete ser largo y reñido. El gobierno no podrá declarar cuestión de gabinete un asunto puramente técnico y financiero. Se

da el caso de que amigos íntimos y entusiastas admiradores del Sr. Maura, impulsados por la opinión que domina en absoluto en los distritos que representan, se muestran decididos a oponerse a los planes del Sr. Osma.

POR TELEGRAMA.

Reunión importante.—La actitud del Marqués de Mochales.—Los representantes de Valladolid.—Canalejas.

Madrid 3, a las 19.
Se ha verificado una importante reunión de agricultores interesados en el proyecto del nuevo impuesto sobre los alcoholes. Han asistido numerosas comisiones de representantes de las regiones y provincias vinícolas e industriales.

Presidió Canalejas. Varios asistentes hicieron uso de la palabra manifestando los enormes perjuicios que a sus respectivas regiones causaría la aprobación del proyecto del Ministro de Hacienda.

El Marqués de Mochales, que asistía, dijo que Osma sólo persigue ensayar la nueva tributación sobre los alcoholes de una manera modesta por su cuantía.

Añade que está incondicionalmente al lado de los intereses vinícolas de Jerez, cuya población representa, y dice que si llegara el caso regañaría con el Gobierno.

Los representantes de Valladolid declararon que el defecto capital del proyecto de Osma, es que confunde en la nueva tributación el alcohol puro con las bebidas alcohólicas.

Canalejas habló para terminar la reunión y propone una reforma del proyecto mejorándolo en favor, tanto de los intereses agrícolas como de los industriales.

El anterior telegrama de nuestro corresponsal, que anoche recibimos, nos da cuenta de esa importante reunión, que para nosotros tiene más valor por cuanto en ella el diputado por Jerez señor Marqués de Mochales ha manifestado de un modo explícito y terminante que se encuentra al lado de los intereses de Jerez en este asunto.

Como la actitud de dicho señor se había considerado como algo ambigua en este asunto, por suponersele al lado del proyecto, nos congratulamos muy de veras que el diputado jerezano haya declarado que se encuentra de parte de los intereses de nuestro pueblo.

En este asunto no debe haber

ofensivas nin defensivas, ny sus cryados pages nin lacayos ni en la yglesia, so pena que demás de perder las armas paguen en pena cinquenta mill maravedis para la cámara de su magestat e suspensión de su oficio por tiempo de vn año lo qual provee e manda el dicho señor corregidor porque asi conviene al seruicio de su magestat e pacificación desta çibdad e por otros Justos Respetos que ó ello le mueuen.

yten que manda que toda la demás gente no trayga nin saque armas los dichos dias, so pena de las Aver perdido, e mas dozientos mrs. de pena Repartidos como dicho es e manda el dicho señor Corregidor que sus alguaziles cunplan y executen lo susodicho en qualquier persona que contra ello fuere e non lo cunplyere por las penas de suso expresadas, so pena de dies mill mrs. para obras públicas.

yten manda el dicho señor corregidor que ninguna persona en tanto questuvieren en la yglesia en las dichas honrras bispera e misas e vigilia non hablen nin traygan Raydo nin quistion sopena de dies dias de prision en la cárcel; mándase pregonar para que venga a noticia de todos.

lo qual se pregonó ante mucha gente que presente estaba: testigos gaspar nuñez e francisco garcia e juan de çea e geronimo mexia.

Asi mismo fue pregonado en la plaça del aranal por el dicho pregonero los dichos pregones: testigos martin de herrera e geronimo mexia e juan gutierrez.

nin suelten perros a los puercos de la carnicerya ni aya genero de alegría so pena de seys dias de cárcel e seysçientos mrs. Repartidos como dicho es.

yten manda el dicho señor Corregidor que la bispera e dia de las onrras que sean de faser por la Reyna nuestra señora, todos los vesinos desta çibdad e estantes en ella non sean osados de trabajar en ningun oficio nin trabajo y que todos vayan acompañando (1) Al dicho señor Corregidor e Regimiento desde las casas del cabildo fasta la yglesia del señor san saluador Anbos dias yda e Buelta A las honrras de la Reyna nuestra señora so pena de seysçientos maravedis Repartidos como dicho es e tres dias de cárcel.

yten manda el dicho señor Corregidor que todos los escrivanos públicos y Reales e públicos del número e alguaziles e porteros del cabildo e de fuera vayan acompañando a la Justicia e Regimiento a las dichas honrras los dichos dias con su luto como está dicho so pena de seysçientos mrs. Repartidos como dicho es e dos dias de cárcel y los maravedis Repartidos como dicho es.

yten manda el dicho señor Corregidor que todos los cavalleros veynte e quatro e Jurados e escrivanos mayores del cabildo los dichos dias de bispera e (dia) de las honrras por la Reyna nuestra señora non traygan nin lleven armas

(1) En el original "acompañando."

se lea e pregone la dicha carta de su magestat con lo demás questa çibdad tiene proveydo e mandado, y que se hagan las honrras y se den lutos; y las honrras se hagan con el sentimiento y sermon y misas y çera y lo demás que conviene a tan gran Señora y Reyna nuestra y que los cavalleros dyputados veynte e quatro hordenen e provean en los lutos, honrras y título, çera y los demás gastos que se devieren y mandaren que se hagan; y es en la lybrança de todo lo que hizieren e proveyeren sobre todo.

Todos los otros dichos señores veynte e quatro fueron conformes con el dicho señor bartolome de ávila, veynte e quatro.

El señor Corregidor dixo que conforme con los dichos cavalleros veynte e quatro.

E luego el dicho señor Corregidor mando todos los cavalleros veynte e quatro e Jurados no se quiten las lobs e capyrotos de luto que traen fasta que las onrras se hagan e provea otra cosa so pena de cinquenta mill maravedis para la cámara de su magestat.

E luego en el dicho cabildo por mi el dicho escrivano mayor fue notificado a los dichos señores veynte e quatro e Jurados questavan en el dicho cabildo.

E luego A las puertas del cabildo en la plaça de san dionis, por boz de pero diaz pregonero se pregonó la dicha cédula Real de su magestat.

E por mandado por la dicha çibdad doblaron

partidos ni política, ni ministeriales y opositores, sino defensores de los intereses tan ciega y brutalmente amenazados por el proyecto; por eso, es de aplaudir la actitud del Marqués de Mochales, que aunque diputado ministerial, se coloca al lado del pueblo a quien representa.

Es de esperar que el Gobierno ceda en su empeño y se llegue a una avenencia.

De aquí saldrán mañana las comisiones del Gremio de extractores y de las Cámaras de Comercio y Agrícola, que han de gestionar en Madrid la reforma del proyecto.

Por la última fueron designados anoche el Duque de Almodóvar del Río y D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Del Puerto de Sta. María se encuentra ya en Madrid una comisión compuesta de los señores D. José L. de la Cuesta y D. Fernando Terry y Carrera, contando con el apoyo del Diputado don Juan G. Peman.

Por nuestra parte, contamos también con el resuelto y valioso apoyo de nuestro diputado el señor Duque de Almodóvar del Río quien es seguro que en el Congreso habrá de hacer dura crítica del desdichado proyecto.

Empezada ya la discusión en el Congreso, los momentos son preciosos y la reunión de la asamblea de alcoholeros que ha de celebrarse el Lunes próximo, las numerosas comisiones que asistirán a ella y cada una de las cuales representan numerosos e importantísimos intereses, habrán de pesar en el ánimo del Gobierno y de los diputados para hacer que no prospere el proyecto, en mal hora discurrido por el señor Osma.

Desde Cádiz.

Se espera de Cartagena la balandra San José, que trae 109 cajas de pólvora. Al pasar ayer tarde el entierro de la respetable Sra. D^a. Luisa Aramburu de Gómez, ma' re del Sr. Alcalde, por delante de las Casas Consistoriales, las colgaduras que lucía la fachada, con motivo de la festividad del día, fueron recogidas como así mismo permanecieron cerradas las puertas de balcones y ventanas de dicha fachada. Llegaron en el exprés, el Sr. Marqués de Casa-Bermeja y el capitán de la guardia civil Sr. Falcés: regresaron a Jerez por la tarde. Dentro de breves días se va a dar impulso a las obras de la nueva estación cuando llegue el material de hierro que se espera de Barcelona.

SALÓN ESLAVA

Con llenos rebosados, sobre todo en la segunda y tercera sección, debutó el Jueves, festividad del Corpus, la Compañía cómica-lírica que ha de actuar durante la presente temporada.

En la zarzuela Lola Montés que se representaba a segunda hora, hizo su presentación la Sita. Marina Gurina, siendo saludada por el público con una verdadera ovación que la artista recibió emocionada.

La Srta. Gurina cautó su parte con exquisito gusto, haciendo una andaluza deliciosa y vistiendo la obra con gran lujo y propiedad. Tanto en esta obra como en El puñao de rosas que interpretó muy bien, escuchó la bella triple muchos y merecidos aplausos.

La compañía, si bien no es una gran cosa, resulta en conjunto muy aceptable. Los coros son magníficos. Más adelante, cuando en diferentes obras se pueda apreciar su labor, dedicaremos algunas líneas a los demás artistas.

Anoche en la tercera sección se estrenó la zarzuela de los Sres. Arniches y Jackson Veyan, música de Torregrosa y Valverde Los chicos de la escuela.

La obra no es una filigrana que digamos, pero hace reír grandemente, por los muchos chistes que contiene, algunos de buena ley y otros de brocha gorda, pero indiscutiblemente oportunos.

El Sr. Ortas (hijo) desempeñó su papel con mucha vis cómica y fué muy aplaudido. Los demás artistas llenaron también su cometido con acierto.

La música de la obra es agradable y algunos de los números fueron aplaudidos.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

A nuestros lectores

Accediendo a los deseos de muchos de nuestros suscriptores, desde el Lunes próximo reanudaremos la publicación de la hoja, que suspendimos hace algunos meses.

AGENCE CONSULAIRE DE FRANCE

JEREZ DE LA FRONTERA

Une amnistie pleine et entière a été accordée par Loi du 1er Avril dernier aux déserteurs des Armées de terre et de mer pour les faits antérieurs au 1er Janvier 1904.

Les intéressés à profiter des bénéfices de cette Loi qui se trouveront dans la circonscription consulaire de Jerez, devront se présenter avant le 1er Octobre prochain aux Bureaux de cette Agence. Jerez de la Frontera le 3 Juin 1904.

L'Agent Consulaire de France, Salvador Díez.

El día del Corpus.—Con gran solemnidad tuvo lugar antes de ayer la tradicional procesión del Corpus, siendo presenciado su paso en las calles de la carrera por un inmenso y respetuoso concurso.

El Regimiento Lanceros de Villaviciosa, al mando de su coronel Sr. Ampudia, formaba delante de la Iglesia de Sta. Dominga, extendiéndose además por la calle Sagasta.

La procesión iba presidida por el Ayuntamiento bajo mazas, cerrándola la banda de música de la columna infantil, por no poder disponer de otra nuestro Municipio.

Iban el alcalde Sr. Coloma, los tenientes Sres. López de Carrizosa, Primo de Rivera y Rodríguez, concejal Sr. de la Herrán y algún otro; a la izquierda del Alcalde iba el diputado D. Gaspar de Aranda y a la derecha un Sr. Jefe, representando al general Sr. Figueroa que se encuentra algo enfermo.

MEDALLA DE ORO AL BALNEARIO DE SAN TELMO

EXPOSICIÓN DE CÓRDOBA

Acaba de ser concedida al Sr. Marqués de Bonanza la MEDALLA DE ORO de dicha Exposición, además de las ya obtenidas en Madrid y París, por sus aguas del Balneario de San Telmo.

La temporada de dicho establecimiento comenzará el 15 de Junio y terminará el 15 de Octubre.

Pidanse folletos, dirigiéndose al Administrador, Rosario 6, Jerez de la Frontera.

Concurrieron representaciones de las corporaciones civiles y militares y numerosos particulares, si bien se notó menos acompañamiento que otros años, que se atribuía a la escasez de velas, pues muchas personas tuvieron que desistir de ir en la procesión por no haber cera y otros tuvieron que comprarlas en las cererías que encontraban al paso.

Como el Municipio costea ó debe costear la cera para la procesión es inexplicable que estuviera tan escasa.

A la entrada de la procesión en la Colegiata concurrió a dicho templo una concurrencia numerosísima.

Por la noche se inauguraron las veladas de verano en la Alameda de Formil de Torres, viéndose esta concurridísima y reinando mucha animación hasta bastante tarde. De nueve a once tocó la consabida banda diferentes piezas.

En el exprés de ayer, regresó de Madrid, el Alcalde D. Manuel Coloma y Roldán, habiéndose cargo enseguida de la Alcaldía.

Por noticias recibidas de Santander, se sabe que el insigne novelista D. José M.^a Pereda ha llegado a aquella capital felizmente, estando muy mejorado, relativamente, de la dolencia adquirida durante su estancia en ésta.

A la estación no acudieron a esperarle, como proyectaban numerosas corporaciones y entidades de aquella localidad, por haber sido dispuesto por prescripción facultativa, no se hiciese el menor acto que pudiera causarle emoción al Sr. Pereda, pues en su delicado estado era peligroso.

Celebraremos que los aires saludables de su país natal le devuelvan por completo la salud, en bien de las letras patrias y de los muchos españoles que le quieren y le admiran.

Anoche estuvo reunida la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, acordando nombrar para que represente a dicha corporación en el asunto de los alcoholes, al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río y a D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Este saldrá hoy para Madrid, y el Duque se encontrará ya también allí de regreso de Suiza, a donde fué para acompañar a su hijo.

Los Sres. R. G. del Salto y Compañía y A. R. Valdespino y Hermano, han sido designados por el Gremio de Extractores de Vinos para formar el Comité correspondiente en esta plaza del Internacional del Comercio de Vinos, Espíritus y Licores, fundado por decisión del Congreso Internacional de París de 1900.

Ha vuelto a recaer en la grave dolencia que padece, el pequeño hijo de los señores de García-Pérez (D. Francisco). Lo sentimos.

Ayer tarde fué detenido por los agentes de vigilancia un individuo llama-

do Miguel Jiménez, que intentó introducir de mateate unos cuantos conejos, por el punto de la calle Porvenir.

Al ser requerido por el consumista echó mano a una navaja é intentó agredirlo, no lográndolo por haber llegado a tiempo los agentes de policía que consiguieron llevarlo detenido.

Ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado de San Miguel.

Ayer marcharon para el Havre nuestros distinguidos paisanos los señores de Díez (D. Pablo).

Fueron despedidos por numerosas personas de su familia. Les deseamos feliz viaje.

Según noticias, en la corrida de novillos celebrada en La Carolina, provincia de Jaén, quedó a gran altura matando tres becerros nuestro paisano el nuevo aficionado al arte de Montes, Francisco Morales (a) Tormenta. El banderillero también jerezano Pipa saltó muy bien a lo garrocha los tres toros.

Ayer falleció víctima de la penosa enfermedad que hace tiempo venía minando su existencia, el joven D. Manuel de Geytia y Urzáiz.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y reciban sus padres los Sres. de Goytia (D. Juan) nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérdida que experimentan.

En la calle Juan de Abarca se produjo ayer un escándalo de marca mayor entre un hombre y tres de mujeres de mal vivir dándose multitud de cachetas, y profiriendo palabras indecorosas.

Conducidas a la prevención por los guardias municipales, y ya encerradas, hicieron añicos el bastidor de la ventana del cuarto donde estaban detenidas.

El individuo que las acompañaba también ingresó en la casilla.

Al público.—Llamamos a la atención de nuestros lectores acerca de las modificaciones que contiene el anuncio de carbones de los Sres. Larrumbidi Romero y C.^a inserto en otro lugar de otro número.

En el tren correo de ayer tarde salieron para Puerto Real, los Sres. marqueses de Bonanza con sus hijas; acudieron a despedirlos a la estación, varias distinguidas familias.

Se nos asegura que para la cobranza de los réditos de censos a favor del Municipio, se sigue la vía ejecutiva municipal, sin acudir a la judicial como debe ser. Si el hecho es cierto, constituye una ilegalidad que no debe continuarse.

El próximo Lunes marchará a París los Sres. de Díez, D. Pedro, con sus hijos.

El Domingo próximo se verificará en los jardines del Depósito de aguas de Tempul, a las cinco y media de la tarde, el reparto de premios a los pobres, cuyo donativo es obra de la Asociación del Apostolado del Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola.

Los premios consisten de ropas.

Esta tarde a las cuatro se reúne en el Ayuntamiento la Comisión de policía urbana para tratar de asuntos de interés.

Por arrojar piedras desde la torre de la iglesia de San Dionisio a las personas que transitaban por la plaza de Escribanos el Jueves por la tarde, fueron presos tres jovencitos por la guardia municipal.

Por un error de información dijimos hace unos días que nuestro distinguido convecino D. Cristóbal de la Quintana, daría un baile en su hermoso recreo "El Altilló".

Mejor informados hemos sabido que no ha sido cierta la noticia, por lo que hacemos la rectificación.

Anoche fué detenido en las inmediaciones de la plaza de toros, por los serenos de aquella demarcación el conocido randa José López Cepero.

Este intento sacar por una ventana con unos ganchos las capachas con las herramientas de carpintería que se encontraban en la obra que se está llevando a efecto por aquellas inmediaciones.

Tiro de pichón.—Dice "El Imparcial."

"PREMIO DEL DUQUE DE MEDINACELI.—Ayer se disputaron en la Casa de Campo el premio del vicepresidente de la Sociedad Sr. Duque de Medinaceli, consistente en una magnífica copa de plata estilo Luis XV. Entre los muchos que tomaron parte en la tirada figura S. M. el rey. Ganó la copa el campeón de Jerez Sr. Rivero. Que sea enhorabuena.

Sabemos que por contrato especial entre la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas con nuestro convecino D. Manuel Pio Barroso, propietario del depósito de carbones de la calle de Evora, núm. 20, puede ésta competir en precios y calidad con los demás establecimientos que en Jerez se dedican a esa industria.

Felicidades al Sr. Pio Barroso y al público en general, que es el más beneficiado por este convenio.

En la prevención municipal se encontraba detenido ayer un individuo que se haallaba reclamado por la autoridad judicial.

Movimientos de viajeros.—Para Madrid salió ayer en el exprés el señor Marqués del Salobral para Sevilla, los jóvenes D. Salvador Dastis y Pérez, y D. Arturo Gordon; estuvieron en Cádiz, el señor Marqués de Casa Bermeja, el Capitán de la Guardia Civil Sr. Falset y el inspector de policía D. Ramón Oliveras. En el tren correo de Madrid, vino D. Andrés Brull, teniente coronel jefe del Depósito de Sementales y D. Federico Jurado Melero.

Digno de aplauso.—El anciano Inspector general del cuerpo de Ingenieros de Caminos D. José Alvarez Núñez, quien posee una magnífica biblioteca de obras propias de su carrera, ha resuelto regalarla a sus compañeros, para lo cual ha dirigido a todos los Ingenieros de Caminos una invitación acompañada del catálogo de su biblioteca para que ca la uno le pida la obra que desee, la que le será enviada al punto.

Otra ocasión se presenta a los que gozan practicando el bien, para hacerlo esta vez con una pobre familia que se encuentra en la mayor necesidad.

La anciana Enriqueta Báez, que vive en la calle Alamos núm. 3, con un hijo gravemente enfermo y su nueva, tres nietos pequeños, suplican a las personas caritativas se dignen socorrer su apremiante desgracia, que es aún mayor por tener que ausentarse de esta ciudad.

Las madres pueden emplear con toda confianza la "Theobromina fosfatada Luque para la alimentación de sus niños.

Monumento Nacional.—La suscripción al monumento nacional que ha de erigirse a los soldados muertos en las campañas de Cuba y Filipinas y en la guerra con los Estados Unidos, asciende hasta el día a la cantidad de 92.339,26 pesetas.

La Junta del monumento está rehusando hacer públicos los nombres de las muchas colectividades y personas que habiendo ofrecido su óbolo a la patriótica suscripción no lo hacen efectivo a pesar de los recordatorios que se le dirigen, y espera que antes del 30 de Junio todos cumplan el noble compromiso contraído, a fin de saber de cierto con la cantidad que para el proyecto se cuenta y adoptar las resoluciones correspondientes.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Enfermos del Estómago.—Pésetas 3'50 caja (antes 10 reales).

PERLA ESTOMACAL, Ferrández Moreno, conoció la en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio, a las primeras tomas debido al calmante

las campanas de todas las yglesias desta cibdad e por el dicho pregonero se dió el pregon siguiente:

Sepan todos los vecinos e moradores estantes e abitantes en esta cibdad como esta dicha cibdad de xerez de la frontera, muy illustre cabildo, Justicia e Regimiento della, estando en cabildo ha Regebydo la carta de su magestat firmada de su Real nombre e sellada con el sello de sus armas Reales que sea pregonado por donde haze saber A esta cibdad su magestat como dios nuestro señor A sydo seruido de llevar desta presente vyda A la serenissima Reyna doña ysabel nuestra señora; y para tan gran perdida que á venido á estos Reynos prové e manda esta dicha cibdad se haga y tenga el sentimiento y demostracion de luto y onrras que se dene. Por tanto manda esta dicha cibdad, muy illustre cabildo, Justicia e Regimiento della, que todos los vecinos desta cibdad estantes e abitantes en ella de qualquier estado é condigion que sean dentro de tres dias primeros siguientes traygan lutos los cavalleros y gente de calydad y capas largas, y las mugers Ropas é tocas negras de luto, y las mugeres comunes y de plaça y pescaderya tocas tenidas de luto, y que no se quit-n el dicho luto por tiempo de seys meses y sy otra cosa no se provayere antes, sopena quel cavallero e p-rsona de calydad que no truxere el dicho luto pague su pen(a) dos mill maravedis Repartidos denunciador, Juez y (prop)rios de esta cibdad, é que traygan

mas otros seys meses el dicho luto y la misma pena pague la muger de calydad; y la gente comun que no truxeren el dicho luto de dicho tiempo, o truxeren Ropas de color pague en pena dozientos maravedis Repartidos como dicho es y dos dias de cargel.

Ay mismo manda que ninguna persona, cavallero ni otra persona, corran cavallos nin á galope ni en otra manera en la plaça del Arrenal, ni en otra parte desta cibdad, ni traygan jaezes de color so pena de tres mill mrs. Repartidos como dicho es y seys dias de prision.

yt n manda que ninguna persona tangan nin toquen vihuelas ni otro ynstrum-nto nin sonajas, adufe nin panderetes nin canten cantares nin otro género de música nin Regozijo alguno fasta tanto que se acaban de fazer las onrras por la Reyna nuestra señora, y vn mes despues, sopena de perder los ynstrum-ntos e quatro dias de cargel.

yt n manda el illustre señor don francisco de güñiga corregidor e Justicia mayor desta cibdad por su magestat que ningun Barnero afeyte nin faga la Barua a ninguna persona, sopena de tres dias de prision de cargel, fasta que se ayan fecho las honrras de la Reyna nuestra señora.

yt n manda el dicho señor coRegidor que los obligados de carniceryas tengan cuydado de traer con Recaudó el ganado que truxeren a la carnicerya de manera que no se snelte ninguna Res nin se haga Ruydo en el pueblo

El luego salydos del dicho caBilo el dicho señor Corregidor e veynte e quatro é Jurados con sus lobas E capirotes cubiertas las cabeças y queriendo yr con el dicho señor Corregidor los dichos alonso gil ponça e alonso de Vargas Barreda Jurados dixeron que queryan yr entre los veynte é quatro como lo tienen de costumbre y el dicho señor Corregidor dixo que les mandava fuesen delante de los veynte e quatro so pena de çinquenta mill maravedis para la cámara de su magestat syn perjuizio del derecho que tienen, y los dichos alonso gil ponça e alonso de Vargas lo pidieron por testimonio e que syn perjuizio de su derecho yvan delante e fueron delante de los veynte é quatro fasta la posada del dicho señor Corregidor.

SEXTO DOCUMENTO

Sobre la Recibitoria de unpuniciones para el servicio. (1.º 1.002 r. a 1.003 r., dcho. libro.)

Cabildo del "miércoles xx de octubre de jVdxviiij. años."

el señor alvaro lopes de haRera xxiii.º dixo que esta cibdad estava en grande neçesidad de dineros para hazer las onRas de la Reyna nuestra señora que dios tiene en el cielo y qual Remedio que sea tenido a sido pedir á bartolomé

LARRUMBIDE, ROMERO Y COMPAÑIA
MEDINA, 32 Y STMA. TRINIDAD, 15.-TELÉFONO, 70.

Cok inglés de 1.ª calidad á Ptas. 40 los 1.000 Kilogramos y á 2'00 los 50 Kilogramos.
Cok procedente de la FÁBRICA de GAS de Jerez á Ptas. 30 " " 1'50 " 50 " "

El Cok de la Fábrica del Gas, aunque aceptable como inferior al inglés que esta casa vende, lo factura más barato que el de igual procedencia que ofrecen los demás abastecedores de esta plaza, y además de la diferencia de precio deb tenerse en cuenta que la unidad mínima son 50 kilos y no 46.

Carbón vegetal de 1.ª á Ptas. 1'60 los 11,50 kilogramos.
2.ª á " 1'60 los 11,50 " "

CARBONES MINERALES INGLESES Y DE FRAGUA AL POR MAYOR Y MENOR.

SERVIDO Á DOMICILIO.

NOTA.—Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que COMO SIEMPRE da sus pesos exactos é invita á todos los receptores al repeso para su completa satisfacción, recomendándoles que comprueben asimismo el peso de los carbonos que puedan suministrarles otros abastecedores, con objeto de que conozcan las ventajosas condiciones en que sirve esta casa.

OTRA.—Advertimos al público que no suministramos á ningún revendedor el Cok inglés de 1.ª calidad y por consiguiente los consumidores que lo deseen, han de adquirirlo directamente de esta casa.

OTRA.—Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.

que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PEARLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. B. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la 4.ª plana de este número, referente á los molinos de viento para sacar agua, que vende la casa "The Aeromotor Co."

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemecramina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

Carbón vegetal superior á 6 reales los 11 y 1/2 kilogramos, en la calle Evora núm. 20.—Servido á domicilio.

Se arrienda en verdadero módico precio, un granero asfaltado y con gruesas divisiones, en la calle Idolos n.º 4. Sagasta 31 (antes Porvera), darán razón.

ACCESORIA, LARGA 24

Se arrienda el local que hoy ocupa la Tabacalera.—Darán razón en la misma casa.

SE ALQUILA

una bodega de 285 botas de asiento. En la calle Zarza número 9 (tabanco) están las llaves.

ARRENDAMIENTOS.

Se alquila dos partidos de casa, uno en la plaza de Plateros núm. 15 y otro en la calle Cerrón; los dos construido á la moderna y completamente independientes. Una accesoria en la calle de Santa María y otra accesoria en la calle de Cerrón; esta, con estantería y mostrador. De todo darán razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

CLARIFICANTE PARA VINOS

Oenolina elaborada á máquina perfeccionada por un procedimiento nuevo. Precio del litro, 0'60 ptas.—Antona de Dios, 10, taller de plancha.

GRANEROS

En la calle Pavón se arriendan de varias cabidas, asfaltados. Da razón Federico Rivas, en la Cámara Agrícola.

SE ARRIENDA

en módico precio, un espacioso granero, capaz para 6.000 fanegas.—Informarán: Tolería calle San Blas.

IMPORTANTE.

Búscanse en cada ciudad de España hombres, mujeres y representante por confiarle trabajo en casa, artículo novedad fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviando 25 céntimos en sello se recibe franco domicilio elegante muestrario y explicación en español. Escribid: Sociedad Italiana, Corso Rey Umberto I, núm. 462, Roma (Italia). Franquear con sello de 25 céntimos.

Confitería de "La Campana"

Se expenden helados todos los días. También se venden barquillos á peseta el ciento.



JUBILEO.—I. I. Colegial.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Sta. Saturnina, vg. y mr., y San Francisco Caracciolo, cf.
MAÑANA.—San Sancho, mr. de Córdoba, y San Bonifacio, ob. y mr.

Iglesia Santo Domingo.

Mañana primer Domingo de mes, se celebrarán los ejercicios del Rosario Perpetuo con Misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde, como de costumbre, el Rosario con exposición de S. D. M., sermón á cargo de un P. Dominicó, acto de consagración de los Guardias de Honor y procesión del Rosario.

Se suplica la asistencia á los Asociados del Rosario Perpetuo.

Continúa en la misma Iglesia la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

HOY SÁBADO
á las cinco y media de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
EL JOVEN
D. Manuel de Goytia y Urzaiz,
Que falleció á las doce y media de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
Q. S. G. G.
Sus padres, abuela, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Marcos y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.
Vivía: Francos, 30.
(No se reparten esquelas.)



Asamblea de navieros.—Proyecto de federación.

Madrid 2 de Junio de 1904, á las 11.

En Bilbao se ha celebrado la segunda y última sesión de la asamblea de navieros, quedando aprobado el proyecto de federación marítima. Para redactar las bases nombróse una comisión, y acordóse solicitar del ministerio de Hacienda conceda representación á la Marina mercante en la Junta de aranceles y valoraciones.

Escándalo en los toros.

Madrid 2, á las 23'45.
En la plaza de toros ha ocurrido un terrible escándalo por protestar el público de las malas condiciones del ganado.

Consejo de Ministros.—Comisión hispanoportuguesa.

El Consejo de Ministros aprobó la propuesta del Gobierno portugués de constituir una comisión de límites del Guadiana, extendiéndola á todas las cuestiones referentes al uso de dicho río. Dióse cuenta y firmóse el tratado de arbitraje con Portugal.

Rusia á la defensiva.

Madrid 2, á las 24.

Rusia activa todos sus medios de defensa.

Mañana serán conducidos á Oriente por el ferrocarril transiberiano dos submarinos; seguirán enviándose otros pequeños barcos. Parece que se modifica el plan de campaña y que se defenderá á Puerto Arturo hasta el último extremo.

Revolución en Rusia.

Madrid 3, á la 1.

En París la opinión se muestra preocupada por la extensión del movimiento revolucionario en Rusia donde continúan las ejecuciones de revolucionarios.

Una voz de humanidad.

La prensa francesa excita á Europa para que intervenga para poner coto á la barbarie en Armenia, donde los kurdos hacen terribles carnicerías en las poblaciones cristianas.

El día del Corpus.—Mensaje ridículo.

Madrid 3, á la 1'30.

En Madrid y provincias han salido con gran brillantez y orden las procesiones del Corpus. Los librepensadores de Barcelona han telegrafiado á Mr. Loubet felicitándole por su campaña anticlerical y diplomática.

El Rey á Berlín.

Se asegura que Alfonso XIII irá en Septiembre á Berlín. El Emperador Guillermo le obsequiará con grandes maniobras del ejército y revista naval en Kiel. D. Alfonso mandará el regimiento de caballería de que es coronel honorario.

De la guerra.

Madrid 3, á las 2'45.

Los rusos han ocupado á Handong y los japoneses á Takchang.

Campaña alcoholera.

Han llegado á Madrid diferentes comisiones de varias provincias para protestar del proyecto de alcoholes; la prensa arrecia con este motivo su campaña contra el gobierno.

Obreros salvados.—Intoxicados.

Madrid 3 Junio 1904, á las 11.

En Cartagena se ha conseguido salvar á cuatro mineros que fueron sepultados en el hundimiento de una mina.

En La Unión (Murcia) cuarenta personas que comieron dulces en una confitería, halláanse intoxicadas: algunas se encuentran gravísimas.

Poco madrugadores.

Madrid 3, á las 13.

En el Congreso no se ha celebrado la sesión matutina por falta de número suficiente. Los diputados moretistas pidieron que se contase el número de asisten-

CARBÓN DE COK

Á 1'75 PESETAS QUINTAL

EVORA, 20.—TELÉFONO NÚM. 132

Este cok es procedente de la fábrica de gas de Jerez, destilado de hulla inglesa y el de mejor calidad que hay en esta plaza, como puede comprobar cualquier consumidor, comparándolo con otras clases que se venden en esta población.

FERNANDO TEJERA
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CALLE ASILO NÚM. 6.
Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas. Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tabos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Asadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

tes por preferir Romero la discusión del acta de Muro, reeligiendo al hijo de Montero Ríos. La sesión tuvo que levantarse por falta de diputados.

Consejo en Palacio.

Madrid 3 Junio 1904, á las 15. El Consejo celebrado hoy en Palacio se ha limitado á un discurso de Maura sobre los asuntos de orden interior y sobre los sucesos de la guerra ruso-japonesa y la ruptura de negociaciones comerciales entre Italia y Suiza. Ocupóse también de los debates parlamentarios celebrados en ambas Cámaras. Dijo que había tranquilidad en toda España.

Huelguistas de Barcelona.

Madrid 3, á las 16'40. En Barcelona reina efervescencia de ánimo entre los huelguistas. Entre éstos y los "esquirols" ha habido colisiones.

De Tanger.

Dicen de Tanger que los moros han capturado á dos presos españoles fugados del presidio de Ceuta.

El Czar resuelto á defender á Puerto Arturo.—Un desembarco de japoneses.

En el Consejo presidido por el Czar en San Petersburgo, ha manifestado éste su resolución de que las tropas rusas defiendan á Puerto Arturo hasta el último extremo.

70 buques de guerra y transportes japoneses han verificado un desembarco de fuerzas en Tomny Tiuste al Norte de Talienwan, con el propósito de atacar á Puerto Arturo.

De la guerra.

Madrid 3, á las 18. Los rusos rechazados en Pulantien, avanzan en socorro de Puerto Arturo.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for 'Dia 1.º de Mayo de 1904, á las 18.', '4 0/0 interior al contado', 'Id fin de mes corriente firme', '5 0/0 amortizable', 'Mercado firme', 'Acciones del Banco Hipotecario', 'Cédulas al 4 0/0', 'Idem, idem al 5 0/0', 'Acciones del Banco de España', 'C.º Arrendataría de Tabacos', 'Operaciones de préstamos y de crédito', 'Cambio extranjero', 'Paris á la vista', 'Londres á la vista', 'Valores locales', 'Acciones de Aguas', 'Empréstito Municipal'.

Matadero de esta ciudad.

Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 10 con peso de 1.456 1/2 kilogramos. Lanar, 17, con peso de 176'600. De cerda 5, con peso de 514 kilogramos. De 1.ª.—Vaca, el kilo, 1'86.—De 2.ª idem, 1'56.

En la Administración de Consumos fueron recaudadas y por arbitrios municipales, la suma de 3.889'46 ptas.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1. Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 128. Id., id., con bonos ó con vales solamente, 131. Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 618. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 124. Socorros extraordinarios, 2. Transeúntes socorridos, 0. Total de individuos socorridos, 782.

TEATRO ESLAVA

GRAN COMPAÑIA COMICO-LIRICA BAJO LA DIRECCIÓN DE D. CASIMIRO ORTAS. Funciones para hoy:

A las 8 1/2.—"La Mazorca roja". A las 9 1/2.—"Los chicos de la Escuela". A las 10 y 1/2.—"La Viejecita". A las 11 y 1/2.—"La Mancha de Cádiz".

PRECIOS POR SECCIONES.—BUTACA, 0'75.—DELANTERO, 0'45.—GRADA, 0'20.

Comunican de Paris que noticias recibidas de Viena dan cuenta de nuevas matanzas de cristianos ejecutadas por los kurdos en Armenia. La barbarie y la ferocidad de éstos llegan al último extremo. Muchos pueblos han sido incendiados.

LA CUESTIÓN DE LOS ALCOHOLES

Los alcoholeros.—Efervescencia creciente.—Preparándose para la asamblea.—Buscando apoyo.—Entusiasmo.

Madrid 3, á las 20'45. Aumenta la efervescencia entre los alcoholeros contra el proyecto del Ministro de Hacienda.

Se ha verificado la sesión preparatoria de la Asamblea que se verificará el Lunes y la cual, según todos los indicios, revestirá extraordinaria importancia.

Se ha acordado en la reunión celebrada á que se refieren los anteriores telegramas, dirigirse á los diputados pidiéndoles no den su voto al proyecto; dirigirse también á la prensa para que apoye las gestiones de los alcoholeros.

También se ha acordado dirigirse al Rey para recabar su apoyo en favor de las justas demandas de la viticultura y de la industria alcoholera.

Se frata de que el Lunes, mientras se celebra la Asamblea, se efectúe un cierre general de tiendas en Madrid y provincias.

Reina gran entusiasmo para la Asamblea, que será numerosísima.

Llegan constantemente Comisiones de provincias y se anuncian la salida de otras muchas y la celebración de mítins de protesta.

Dimisión del Marqués de Mochoales.

Madrid 3, á las 21'15. El Marqués de Mochoales ha dimitido la presidencia de la Comisión de Incompatibilidades del Congreso, por no estar conforme con el Gobierno en el asunto de los alcoholes.

Granja Experimental de Jerez.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes entries for 'Observaciones meteorológicas del día 2 de Junio', 'Temperatura máxima', 'Id. mínima', 'Id. media', 'Máxima al sol', 'Radiación solar', 'Radiación terrestre', 'Tensión del vapor de agua', 'Estado higrométrico del aire', 'Presión barométrica á 0 grados', 'Evaporación en milímetros', 'Lluvia en m. m.', 'Viento reinante.—Dirección', 'Id. id.—Velocidad: kilómetros'.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminentes médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huerta, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Precio: CUATRO pesetas botella.—En JEREZ: Droguería del Sr. Bonald y principales farmacias.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DOMÍNGUEZ Y C.ª CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
Apartado núm. 14.

Esta casa tiene ya recibido el surtido general de novedades para la presente estación, presentando magníficas colecciones en Gasas, Lanería, Sedería, Batistas, Organdis, Plumetis, Céfros, Confecciones en abrigos fantasía de Glasé bordado, Tul y Pañete recortado. Golas de gasa y tul en negras y blancas, Enaguas de seda y Alpaca nuevos modelos. Perfumería francesa de las mejores marcas. Hules para suelo y Esteras de Manila. Extenso surtido en artículos para caballeros en Driles, Alpacas, Estambres y Cheviots. Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en esta, "Hotel de Jerez", donde recibe los avisos.

Molino de viento para sacar agua

THE AERMOTOR C.º
CHICAGO (E. U. DE AMÉRICA)

El perfeccionamiento de estos molinos que están dotados de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente, permite que el más leve impulso de viento los tenga constantemente en marcha y extraen en igual espacio de tiempo triple ó cuádruple cantidad de agua que los de los demás sistemas conocidos. La instalación de este elemento industrial es sumamente fácil y su costo mucho más reducido también que los molinos empleados hasta el día. Pueden además utilizarse como motor aplicando con transmisiones sus energías á los usos adecuados que convengan. El coste máximo en los modelos más perfectos y de mayor potencia, puede evaluarse en 1.000 pesetas con todo gasto, reduciéndose mucho esta suma cuando sean de menor potencia y cuando se suprima el castillo ó torre en que están montados porque puedan colocarse sobre el muro ó algún edificio. Pueden ya verse dos de estos molinos que hay instalados en ésta: uno en la finca La Serrana, á cinco minutos de Jerez, en el trozo de ronda comprendido entre la plaza de toros y el camino de Arcos, y otro en la finca La Pelona, carretera de Arcos. Agente en Jerez: FRANCISCO R. VENEGAS, Caballeros 22.

Un buen apetito, una buena digestión, un hígado sano, un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas, y podrá usted recibir este beneficio por el precio de una botella de Zarparrilla del Dr. Ayer y un pomito de Píldoras del doctor Ayer. Son éstas las dos medicinas más eficaces que pueda comprarse con dinero.

Si su apetito fuese escaso, su digestión imperfecta y se sintiese nervioso y débil, debería tomar usted la Zarparrilla del Dr. Ayer. Limpia bien la sangre, é imprime fuerza y vigor á los nervios. Lo restablecerá á usted con toda seguridad!

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO
Lowell, Ma s. E. U. A

Hay muchas Zarparrillas que son imitaciones
Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

IMPRENTA DE

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C.ª

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Or.	Ex.	Or.	Ex.	ESTACIONES	Or.	Ex.	Or.	Ex.
Cádiz Salida.	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) Salida.	9 39	15 20		
2.ª Aguada	15 28	7 5	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43		
San Fernando	15 48	7 27	9 51	18 51	Utrera	10 40	16 30		
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50		
Emp. Trocadero	16 20	8 4	10 29	19 29	Las Cabezas	11 14	17 8		
Jerez	16 51	8 38	11 5	20 5	Lebrija	11 40	17 33		
El Portal (Ap.º)	17 16	9 5			Jerez (F. E.)	11 58	17 52	8 40	15 20
El Cuervo	17 25	9 24			El Portal (Ap.º)	12 32	18 32	8 50	15 29
Lebrija	17 59	9 49			Pto. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	15 52
Las Cabezas	18 14	10 6			Emp. Trocadero	13 8	19 8	9 32	16 2
Alcantarillas	18 55	11			Puerto Real	13 27	19 36	9 39	16 9
Utrera	19 14	11 26			San Fernando	13 42	19 55	10 25	16 55
Dos Hermanas	19 31	12 5			2.ª Aguada	13 45	20	10 30	17
Sevilla (S. B.) Llegada.					Cádiz Llegada.				

ESTACIONES	Or.	Ex.	ESTACIONES	Or.	Ex.
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.0.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte en París.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

The Information

Agencia periodística anunciadora.
ATOCHA, 74, 1.º, MADRID.

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.—Precios económicos. Pidanse condiciones.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD DE SEGUROS AGRÍCOLAS
Esta importante sociedad asegura las cosechas contra pedricos, heladas é incendios, como asimismo la vida de los ganados.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS

pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquélla completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas)!

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL
día 31 y 1.º
Matrimonios.
Ningunos
Nacimientos.
Maria de los Dolores Bernabeu Lobato.— Luis Sabao Garrido.— Antonia Carrera Crespo.— Manuel Mera Fener.— Antonio de Padua Cauceo Valero.— Fernando Peña Gutiérrez.
Defunciones.
Mariana Sánchez Pérez, 82 años, Insuficiencia mitral.
Antonia Sanchez Núñez, 3 años, Difteria.
José Saucedo, 7 meses, Gútero colitis.
Antonio Fernández Pérez, 75 años, Congestión cerebral.
Luis Barrero Burin, 25 años, Tuberculosis pulmonar.
JUZGADO MUNICIPAL DESANTIAGO
DIA 31
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
Maria del Rosario Perea Parra.— Magdalena Moya López.— María Martínez Roman.— José López Pacheco.— Miguel Campos Castaño.
Defunciones.
Dolores Tocino Marchante, 69 años, Catarro intestinal agudo.
Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.